

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

SECRETARIA

Flavio Alfaro, Febrero 13 del 2017.

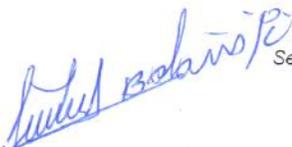
CONVOCATORIA:

Por disposición del Dr. **EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Miércoles 15 de Febrero del 2017, a las 10h00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

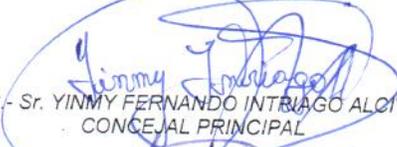
- 1.- Constatación del quórum ✓
- 2.- Instalación de la sesión. ✓
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día. ✓
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior. ✓
- 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio Ubicado en el Sitio la Codicia del Cantón Flavio Alfaro del señor Wilmer Antonio Cantos Vélez y Sra. Irina Haraceli Parraga Canchinger de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD. ✓
- 6.- Informe del Señor Alcalde. ✓
- 7.- Clausura.

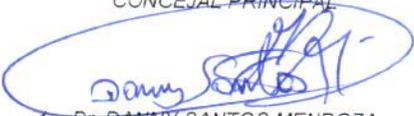

Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.


Abg. Frayán Pazmiño Orejuela
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro


1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO
CONCEJAL PRINCIPAL.

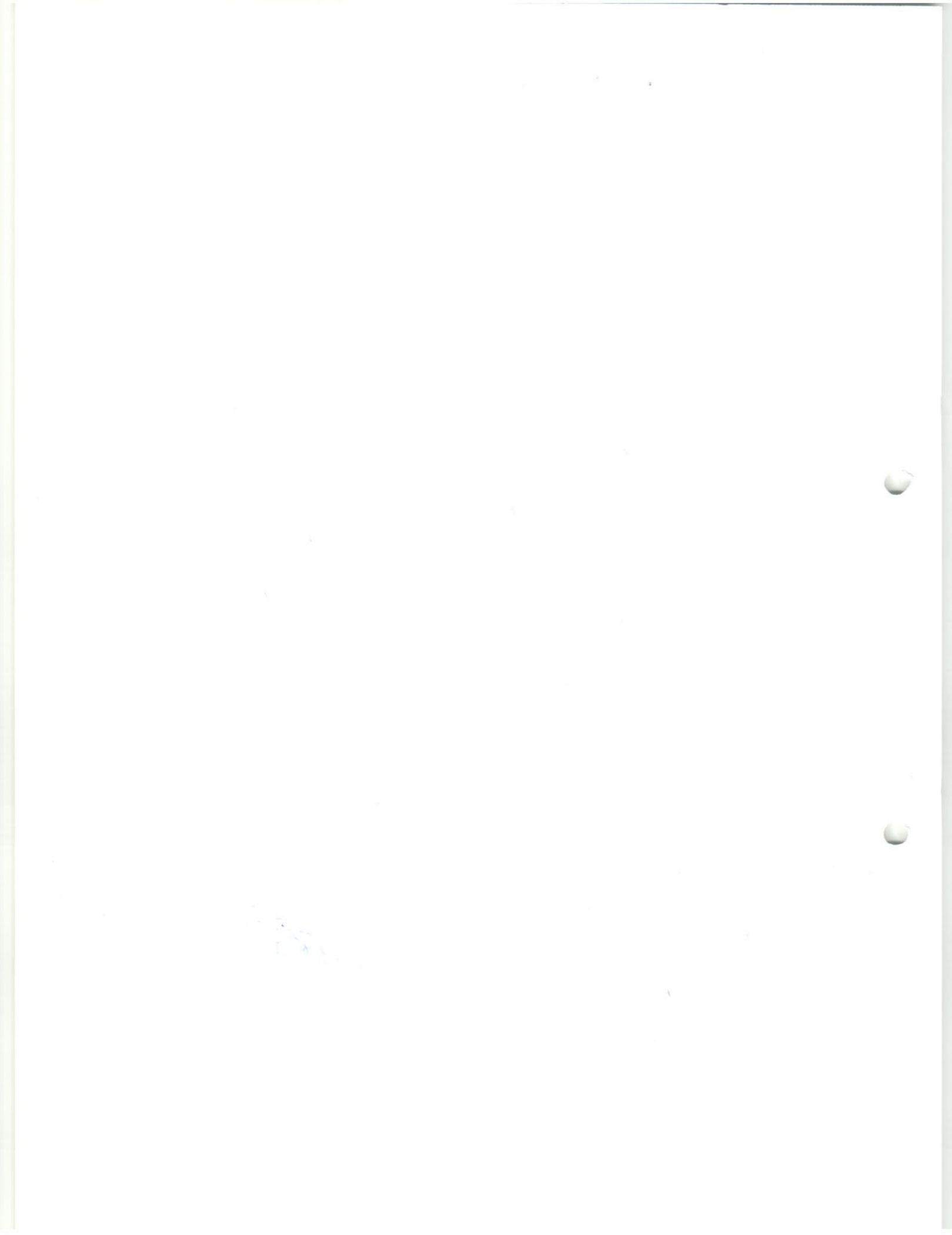

2.- Ldo. ALEXI CEDEÑO MENDOZA,
CONCEJAL PRINCIPAL


3.- Sr. YIMMY FERNANDO INTRIAGO ALOVAR
CONCEJAL PRINCIPAL


4.- Dr. DANNY SANTOS MENDOZA
CONCEJAL PRINCIPAL.


5.- Gilbert Villavicencio Barreto.
CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 13 de Febrero del 2017

Acta No. 060-2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles quince de febrero del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre en Recepciones Clariz. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Codicia del Cantón Flavio Alfaro del Sr. Wilmer Antonio Cantos Vélez y la Sra. Irina Araceli Parraga de conformidad a lo que establece al artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD. 6.- Informe del Señor Alcalde. 7.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum. Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes los concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 10H30 minutos se da por instalada la presente sesión. Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior... Aprobada el acta de la sesión anterior... Siguiendo con el orden del día. Quinto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Codicia del Cantón Flavio Alfaro del Sr. Wilmer Antonio Cantos Vélez y la Sra. Irina Araceli Parraga de conformidad a lo que establece al artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales de acuerdo a lo que están



solicitando los señores Wilmer Antonio Cantos Vélez y la Sra. Irina Araceli Parraga para la autorización de un fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Codicia, aquí tenemos la presencia del Ing. Benito Alcívar quien nos va a explicar un poco más de este tema"... Intervencion del Ing. Benito Alcívar "Sr. Alcalde Sres. Concejales a través de una petición de los señores Wilmer Antonio Cantos Vélez y la Sra. Irina Araceli Parraga solicitan legalizar la donación de un lote de terreno de su propiedad que tienen una extensión de dos mil ochocientos cincuenta metros cuadrados según lo demuestra el certificado del registro de la propiedad, dicha donación es a favor de la comuna del sitio La Codicia de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de la cual informo lo siguiente a través de esta disposición se realizó la inspección en La Codicia realizando el levantamiento del terreno que se va a donar definiendo los retiros respectivos de la calle principal lo cual pueden encontrar en los planos adjuntos, el propósito de esta donación de este terreno a favor de la comuna La Codicia es para brindar un espacio para la construcción de un infocentro con la finalidad que se beneficien diferentes comunidades aledañas, este lote de terreno se encuentra en la zona poblada o céntrica de sitio La Codicia en la calle Luis Cedeño formando parte de la zona urbana de este sector, las dimensiones del lote a desmembrar es de diez metros de ancho por diecisiete metros de fondo dando un área de ciento setenta metros cuadrado por lo tanto al realizar la desmembración de este terreno está cumpliendo con las dimensiones y recomendación dadas, además se hace constar que en el futuro en la calle diez de agosto se proyectara por uno de los costados del terreno la misma que puede encontrar en los planos adjuntos también están todos los documentos habilitantes"... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales si tienen alguna inquietud respecto al tema aquí el ingeniero puede ayudarnos a despejar cualquier duda"... Intervencion del Sr. Kelvi Bolaño "Sr. Alcalde Sres. Concejales una sugerencia ya que ustedes han ido hacer la inspección del terreno quiero saber si el terreno no está en una parte alta queremos que nos informe si está en las condiciones pertinentes para construir"... Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales en virtud a lo que trata el quinto punto para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Codicia del Cantón Flavio Alfaro del Sr. Wilmer Antonio Cantos Vélez y la Sra. Irina Araceli Parraga de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD, la explicación que nos da el Ing. Benito de acuerdo a la documentación que tenemos está cumpliendo con todo lo requerido, este terreno lo dona el compañero Wilmer Cantos y la compañera Araceli específicamente es para el Infocentro por tal razón compañeros como concejal doy una moción que específicamente este terreno sea exclusivamente para el Infocentro de tal razón que tenga un plazo limitado que si en un año no se construye automáticamente el predio se revierta al dueño, ya que la donación es para el Infocentro que va a prestar servicio para toda la población de La Codicia y los sectores aledaños, esa es mi moción compañeros"... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros el concejal Alexi Cedeño Mendoza ha presentado una moción respecto a este punto, creo que no se contrapone porque



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

estamos hablando dentro de la misma situación por la cual se va a aprobar entonces está pidiendo la aprobación para el tema del fraccionamiento y que va ligado con la donación que haría a futuro en este caso para que se entregue dicha donación y se construya ahí un infocentro que estaría a cargo la construcción por parte del Gobierno Provincial, la moción que está proponiendo el compañero poner un plazo correspondiente para que se lleve a cabo la construcción para poder hacer la devolución en caso de que no se construya en ese plazo"... Intervencion del Dr. Danny Santos Mendoza "Compañeros en cuanto a lo que se ha podido observar de acuerdo a la información que tenemos y sobre la moción que hizo el compañero Alexi el terreno tiene un propósito un destino que es brindar el espacio para la construcción del infocentro y debe existir una cláusula para un tiempo determinado para la construcción apoyo la moción del compañero Alexi"... Intervencion del Sr. Kelvi Bolaño "Compañeros esta donación que están haciendo a favor de la comuna La Codicia en beneficio de las personas, si sería bueno que se establezca el tiempo para que se realice la construcción en un tiempo de un año caso contrario será devuelto a los dueños también apoyo la moción del compañero Alexi"... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros ha sido presentada una moción la misma que ha sido apoyada por el concejal Danny Santos y el concejal Kelvi Bolaño señor secretario procedamos a tomar la votación"... Se procede a tomar la votación correspondiente sobre el quinto punto... Sr. Kelvi Bolaño "Aprobado este quinto punto"... Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Apruebo este quinto punto y gracias a los compañeros concejales por apoyar la moción que si no se construye el infocentro en un año pues será devuelto a sus propietarios mi voto es a favor"... Sr. Yinmy Fernando Intriago "Aprobado el quinto punto"... Dr. Danny Santos Mendoza "Quiero agradecer a los señores Wilmer y la Sra. Irina que están dando la oportunidad para que la Codicia siga creciendo y la juventud pueda prepararse mi voto es a favor"... Ing. Gilbert Villavicencio "Sr. Alcalde Sres. Concejales en el análisis para la aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Codicia del Cantón Flavio Alfaro del Sr. Wilmer Antonio Cantos Vélez y la Sra. Irina Araceli Parraga ya que están donando este terreno para la construcción de un infocentro realmente hay que felicitar este tipo de iniciativa que se están dando para el desarrollo de la comunidad en La Codicia y también apoyando la decisión que si no se construye en el tiempo determinado que se revierta a su propietario en un tiempo de un año y habiendo revisado la documentación pertinente mi voto es a favor"... Una vez que los señores concejales se han pronunciado con su voto quisiéramos saber el suyo señor alcalde para que conste en acta... Dr. Eduardo Cedeño Mendoza "Mi voto es a favor"... Queda aprobado el quinto punto que trata del análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Codicia del Cantón Flavio Alfaro del Sr. Wilmer Antonio Cantos Vélez y la Sra. Irina Araceli Parraga de.....



conformidad a lo que establece al artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD... Continuando con el orden del día... Sexto.- Informe del Sr. Alcalde "Lo que tengo que informarles es lo que hemos hecho desde el día domingo doce de febrero donde el concejo en pleno declaro en emergencia al cantón por la lluvia que se dieron el viernes once de febrero, lo que hemos hecho es coordinar y trasladar maquinaria para trabajar en los sectores del Quineo Las Cañas que estamos trabajando con los deslaves que son algunos el día de hoy se terminó con el primero esta una excavadora del GAD y también una del concejo provincial se está trabajando en el sector de La Crespa vía a Piojo y también, estamos coordinando el tema de lo que es el arreglo de la parte que se fue en badén del sector del Chisparo viendo la enorme necesidad que tenemos allí en sector para que se puedan comunicar las comunidades, el día lunes además de atender a nuestros amigos en oficina también asistimos a la ciudad de Portoviejo al cierre de campaña del compañero Lenin Moreno, el martes catorce de febrero asistimos al festejo de una de las personas de mayor edad de aquí de nuestro cantón que es la Sra. Segunda Mercedes Quijije Mera quien cumplió el día de ayer ciento cinco años, en horas de la tarde tuvimos una lamentable noticia falleció una tía nuestra donde tuvimos que asistir al velorio correspondiente, eso era todo lo que tenía que informarles"... Como último punto del orden del día... Séptimo.- Clausura. Siendo las 12H15 minutos damos por clausurada la presente sesión...



Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.
Alcalde del Cantón Flavio Alfaro.



Abg. Favian Pazmiño Orejuela.
Secretario del Gad Municipal.